EL CORAZON DE UN BANDIDO,

DRAMA DEL GÉNERO ANDALUZ,

EN UN ACTO Y EN VERSO,

ESCRITO ESPRESAMENTE

PARA EL DISTINGUIDO ACTOR
DON JOSE DARDALLA,

POR

Don Ramón Franquelo. y Martinez

Representado por primera vez y con estraordinario aplauso en el Teatro del Instituto Español la noche del 19 de enero de 1848.

SEGUNDA EDICION.

LIBROS Y COMEDIAS
LUIS MILLA
BARCELONA

N.° 99.

MADRID, 1850. — IMPRENTA DE S. OMAÑA.
CALLE DE CERVANTES, N.° 34.

Digitized by the Internet Archive
in 2019 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign

https://archive.org/details/elcorazondeunban00fran_0

AL SEÑOR D. JOSÉ DARDALLA

y demas actores que han tomado parte en este drama.

Gracias, amigos mios, por los esfuerzos que habeis hecho para dar á esta obra una importancia que ciertamente no merecia. Al presentar en escena por primera vez el sentimiento grave y profundo que reina generalmente en los corazones andaluces, abrigaba grandes recelos de que el público no aceptase las lágrimas que este género le ofrecia; pero despues he visto que, con artistas tan entendidos como vosotros, no se debe tener miedo. Habeis salvado su éxito, y al repetiros las gracias, os aseguro mi gratitud y amistad.

RAMON FRANQUELO.

Articulos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señalada, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art.* 10 *del Reglamento del Teatro Español de* 7 *de febrero de* 1849.

«Las traduceiones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art* 11.

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art.* 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda.» *Idem art.* 13.

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimum la mitad.» *Art.* 59 *del decreto orgánico de Teatros del Reino, de* 7 *de febrero de* 1849.

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art.* 60.

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art.* 78.

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria.» *Idem art.* 81.

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el testo sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el articulo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art.* 82.

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el prévio consentimiento del autor.

2.ª Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de* 10 *de junio de* 1847, *art.* 17.

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin prévio consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni esceder de 3000 Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem. art.* 23.

PERSONAJES.	ACTORES.
MARGARITA.	Doña Manuela Ramos.
JULIANA.	Doña Jacinta Cruz.
CLARA, niña de seis años. .	Doña Candida Dardalla.
PEDRO BECERRA.	Don Jose Dardalla.
EL MARQUES DEL ESPINO.	Don Carlos Cernadas.
JUAN COMPADRE. . . .	Don Francisco Pardo.
MALAFACHA.	Don Eduardo Mare.
VENTERO.	Don Jose Saez.
BANDIDO 1.°	Don Jose La Calle.
IDEM 2.°	Don Ildefonso Guerrero.
ROJAS.	Don Jose Rodriguez.

Bandidos. — Acompañamiento.

Esta obra es propiedad del CIRCULO LITERARIO COMERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima, varíe el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscriciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 8 de abril de 1839, 4 de marzo de 1844, y 5 de mayo de 1847, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se considerarán como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legítimos.

ACTO UNICO.

Cocina de la venta nueva camino de Córdoba: á la derecha en primer término el hogar con lumbre: en segundo una puerta: al frente la de la entrada á la venta: á la izquierda dos puertas practicables: un velon con luz encima de una mesa, en la que tambien habrá un puchero con leche: al levantarse el telon aparece MALAFACHA *tocando la guitarra, y despues cantará la malagueña: el* VENTERO *echando leña en el hogar:* BANDIDO 1.° *acompañando con las palmas la música de la guitarra:* JUAN COMPADRE, *un tanto retirado, con el trabuco entre las piernas y fumando:* JULIANA *colocando en la escena una mesa pequeña y poniéndola mantel, platos, cubiertos de madera, botella con vino, etc.*

ESCENA I.

JULIANA, JUAN COMPADRE, *el* VENTERO, MALAFACHA, BANDIDO 1.°

MALAF. (*Callando la guitarra.*)
O se quita osté de enmedio,
vivito, so cara é gato,

ó le aplasto las costillas
mas vivo de un puñetaso.

VENT. ¡Mardita sea tu arma!
Tras de que un favor te jago,
¿toavía gruñes?

MALAF. ¡Sonsoniche,
y á muarse!

BAND. 1.º ¡Presto, vamos!
¡Tiene rason Malafacha!
¡Si paese osté un espantajo!

VENT. (*Apartándose y sentándose á un lado.*)
Sacabóse... me retiro...

MALAF. Ahora, cantosté er fandango.

VENT. ¿Me vas á quemá, salero?
¿Tú que tas desfigurao
que yo soy tu monigote?

JUAN. Malafacha, siga er canto
y déjate de palabras.

MALAF. ¡Mi tiniente, basta y cayo!
(*Sigue tocando, y á poco canta la siguiente letra.*)
Cuando durse mi chiquiya
me jecha amante los brasos,
me jago una mantequiya...
y si me da la boquiya;
¡Cristo, me jago peasos!

BAND. 1.º ¡Andosté, moso cosío!
¡Mu tierno y mu bien cantao!
¡Otra ar punto, que me errito!

MALAF. Canta tú.

BAND. 1.º Yo no me yamo...

MALAF. Tú, Juliana.

JUL. ¡No hay de qué!
Tengo er gasnate atrancao.

MALAF. Es empeño

JUL. No se estila.

MALAF. Anda, te daré dos cuartos.

JUL. Buen puñao son tres moscas.
¡Qué si quieres!

BAND. 1.º ¡Viva el garbo!
Otra copla, Malafacha.

MALAF. Osté, só maula. (*Al Ventero*)

VENT. No canto.

MALAF. Pues voy á echá la postrera,
y aluego tiro este trasto. (*Por la guitarra.*)
Ayer tarde me dijeron

que ya osté no me queria,
y se me queó la cara...
donde mesmo la tenia.

VENT. ¡Asi me gusta, sandunga!

BAND. 1.º Y á mí tambien, señó Paco.

(*Oyese ruido fuera de la venta, y en seguida un tiro: Malafacha deja la guitarra, y él, el bandido y Juan echan mano á los trabucos: Juliana da un grito.*)

JUL. ¡Dios mio!

JUAN. ¡Vamos, arriba,

(*Se precipitan hácia la puerta, mientras el ventero dice, santiguándose con calma.*)

VENT. Dios le jaiga perdonao.

ESCENA II.

Dichos y dos BANDIDOS *que traen empujando al* MARQUÉS: *despues otros dos* BANDIDOS *que traen en brazos y desmayada á* MARGARITA.

JUAN. ¿Qué ha sío eso?

BAND. 2.º Andosté listo.
que vá osté á pagar las toas...
Naa, mi tiniente; ahora poco
mirando desde la loma
estaba yo too er camino,
cuando ví que jiso sombra
un coche: yamé á la gente;
se dió la vos, y las tordas
pararon las patas: fimos,
se rodeó la carrosa:
se abrió la puerta, y adrento
encontramos dos presonas,
este señó culis-tivis
y una jembra á lo señora:
les peimos los conquibus,
los anillos y la ropa:
salieron los dos á tierra,
y sacando una pistola
este moso, sin rodeos
ni encomendase á la groria,
ha puesto patas arriba

de un tiro á Boca é Sorra.
ar muchacho mas valiente
que tenia nuestra tropa:
por lo tanto está resuerto:
ha de morir en la jorca
corgao de un árbo, y la jembra,
manque er demonio se oponga,
será der que toque en suerte...

MARQ. Antes que pierda su honra
entre vosotros, canalla...

JUAN. Tenga osté mas precautoria
y sierre osté er mirlo, presto.

MARQ. Esa señora es mi esposa,
y el que toque á su vestido...

BAND. 2.º Será er que toque á su ropa.
(*Entran Rojas y otro bandido con Margarita desmayada. Aquel trae pendiente del brazo el gorro de camino de esta, que despues da á Juliana.*)

ROJAS. Y que tiene güen bigote...
(*La sientan en una silla.*)
¡Mi tiniente, va una boca!

JUAN. (*Mirándola.*) (Santo Cristo de la Vinge!
¿No es eya?... ¡Pus esta es otra!...)

BAND. 1.º Me jago tiestos; ya estoy
mas tierno que una arcachofa.

UN BAND. ¡A la suerte!

IDEM. 2.º Cabalito.
¡A cara ó cruz!

MALAF. (*Sacando una moneda.*) Va una onsa.

JUAN. ¡Quietesitos, cabayeros!
¿No sirve é naa mi presona
pa vusotros, ú caa uno
jasé lo que se le antoja?...
Cargar otra vez con eya
y yevarla á aqueya arcoba:
Juliana, vete con eyos,
y cudia de esa señora..
en poniéndola ayi quieta
vusotros la dejais sola. (*La llevan.*)
¡Ar señó lo metereis
en aquer cuarto; y tú, Rojas,
te queas ayi con ér
de sentinela

BAND. 2.º ¡La cosa
no tiee remedio... palantre!

MARQ. (¡Mal haya sea la hora
en que por hacer su gusto
salí con ella de Córdoba!)

JUAN. ¡Y vusotros á sus puestos
con mucho cudiao!
(*Salen los bandidos y los que dejaron á Margarita en el cuarto de la derecha: el Marqués queda en el primero de la izquierda.*)

ESCENA III.

JUAN, *el* VENTERO.

JUAN. ¡Tio Cosca!
dejemosté er campo libre
si no quiosté que le rompa
las quijás de un puñetaso.

VENT. (*Un medio aparte.*)
Tu súprica me enamora.

JUAN. ¿Qué charlaste?

VENT. Que me voy.

JUAN. Pus, vivito, que me estorba.

ESCENA IV.

JUAN COMPADRE.

(*Mirando al rededor.*)
¿Qué va á suseer aqui,
Dios mio? ¡Vaya un aprieto!
¡Y qué jago yo?... Cayáme
y ver en qué para esto..
(*Llega y abre la puerta segunda de la izquierda y figura hablar con una persona que esté dentro.*)
No abras para naa esta puerta:
tampoco sargas de ahi drento,
y si te aguantas, mañana
te daré pa calameros. (*Cierra.*)
¡El Corpo-criste me varga!...
¡Si yo podiera... er remedio
era jaser que se juera

antes que venga... sin mieo!...
(*Oyese un silbido agudo fuera de la venta: en seguida el trote de un caballo que pára á la puerta.*)
Pus señó, no tiene enmienda:
ya está aqui el hombre. ¡Qué infierno!

PEDRO. (*Dentro.*) Llévalo presto á la cuadra
y jéchale doble el pienso.

ESCENA V.

PEDRO *y* JUAN.

PEDRO. (*Entrando.*) ¡Juanico, Dios te bendiga!
JUAN. Güenas noches te dé Dios.
PEDRO. ¿Estamos solos los dos?
¿Y la gente?
JUAN. De fatiga.
PEDRO. (*Sentándose á la mesa.*)
¿Quiees sená?
JUAN. Que taproveche.
PEDRO. ¿Hay arguna noveá?
JUAN. ¡Mi capitan, casi naa!
PEDRO. ¡Mira, asércame la leche
que estará ayí ensima!
JUAN. (*La toma de la mesa.*)
¡Toma!
PEDRO. Dios te lo pague...
JUAN. ¿Qué tienes
que tan silensioso vienes?
PEDRO. No tengo er gusto de broma.
JUAN. Jabra, ¿qué te ha suseío?
¿Estás malo?
PEDRO. Yo no sé.
JUAN. ¿No la has visto?
PEDRO. No.
JUAN. ¿Por qué?
PEDRO. Porque er diablo no ha querío.
(*Se levanta de la mesa.*)
JUAN. ¿Por qué no senas?
PEDRO. No pueo
atraspasá ni un bocao.
JUAN. Pero, dí, ¿qué ta pasao?
PEDRO. Lo é siempre.

JUAN. ¡Vaya un recreo!
¡Y no tienes corason
y caliá por la groria,
pa quitarte esa mimoria
que será tu predicion!
¿Y eres tú el Pedro Beserra,
er bravo de Andalusía,
con el arma derretia
por una mugé tan perra?
¿Y no te se cae la cara
de virgüensa ar contemprate
jecho un chiquiyo, un petate,
por quien asi te esmampara?...
¿Yoras, Pedro? ¡Por er mundo!
¿Qué es lo que á tí ta pasao?
¿Esa jembra sa casao?
¿Sa muerto? Jabra ú me jundo.
¡Por vía el arma é mi abuelo!
¿Tú yorando, Pedro mio?
¿Er hombre que tiee mas brío
dende Roma jasta er sielo?...
¿Qué tienes?

PEDRO. ¡Son penas graves!
Juan, que me voy á morí...
y no lo siento por mí,
no, sino por quien tú sabes.

JUAN. ¿Tú morí?

PEDRO. La pena negra
me va consumiendo el arma:
desde que perdí mi carma,
nunca er pecho se me alegra.
¡Probe de mí! ¿Qué mimporta
ser amo de una partía
si con el arma afligía
nunca el pesar se me acorta?
De qué me sirve tené,
rey de campo, un gran cabayo,
si soy er probe vasayo
de una tunanta mugé?
¿De qué me sirve la prata
con que adorno mi vestío,
si tengo er pecho gerío
por la mano de una ingrata?
¡Compare, jase ocho años
que la endina me engañó,

y ensima ademas me dió
tristesas y desengaños!
Muchacho sin esperencia,
en el garlito caí,
y mi voluntá le dí
y mi vía y mi consensia.
Veleta me engatusó,
y cuando mas la adoraba
y en ella mas confiaba...
en la calle me plantó...
Mas consentío que un niño,
viéndome desamparao,
ya medio desesperao
quise curá mi cariño.
Fuí por er mundo á buscá
otra jembra á quien queré;
pero, Juan, no la encontré
tan bella ni tan salá.
Busqué sitios de alegría,
de bullisio y de jaleo
en que ajogar mi deseo....
pero, Juan, ¿qué conseguia?
Si por mi suerte horrorosa
iba ar campo, de la ingrata
via er cuerpo en cada mata
y su cara en cada rosa.
Y teniendo su bellesa
siempre delantre de mí,
¿cómo era posible asi
que curase mi tristesa?
Cansao de tanta guerra,
y no podiendo venserme,
jise idea de gorverme
con mis penas á mi tierra.
Y me gorví, y aqui estoy...
de naa me sirvió er viaje....
pus si entonses fuí sarvaje,
ahora no sé lo que soy.
No jago mas deligensia
que buscarla, es mi deseo,
quiero verla, y no la veo...
¡Como ha é sé... bien, y pasensia!...
Pero ¿cuár será mi vía,
si mientras mas tiempo pasa,
mas er pecho se me abrasa

y la quiero mas caa dia?
Ni un minuto, ni en jamás
la orvío, y naa me consuela ..
tengo aqui tanta candela,
que no pueo sufrir mas.
Ya sin eya no respiro
ni tengo en mí confiansa;
y perdia la esperansa,
me voy á pegar un tiro.
(*Echa mano á una pistola.*)

JUAN. Suerta la pistola y pronto.
¿Quién eso, Pedro, imagina?
Er hombre que se asisina
por una mugé, es un tonto.
Es tonto y loco de atar;
pero er hombre que se mata
por una muger engrata,
sobre tonto, es animar.
Orvíala y sacabó,
pon toitico tu cudiao
en apartá de tu lao
á la que asi te engañó.
¡Jecha abajo esa agonía;
ricuerda que eres el hombre
conosío por el nombre
der bravo de Andalusía!
Has valiente y no cruel,
rey der campo en tu cabayo,
que ese amor sea tu vasayo
y no tú vasayo de él.
Si esa mugé salamera
te sidusió, ya me jundo!
¿te fartará en este mundo
otra mejó que te quiera?
¡Orvíala, y á viví.

PEDRO. ¡Orviarla!... No puee sé...

JUAN. ¡Pus vive!

PEDRO. Ar fin moriré...

JUAN. ¿Y qué vas á consegui?
Apriétate er corason,
y aunque tengas amargura...
vive... por esa criatura ..

PEDRO. Juanico... tienes rason.
¡Por eya debo viví...
eya sola me consuela!... (*Llorando.*)

JUAN. ¿Otra ves? ¡Por via é mi abuela!..

ESCENA VI.

Dichos y ROJAS, *que sale del cuarto de la izquierda y se detiene en la puerta.*

ROJAS. ¡Capitan!
PEDRO. (*Volviéndose de pronto.*) ¿Quién anda ahí?
ROJAS. Er preso te quiee hablá.
PEDRO. ¿Qué preso?
JUAN. (*Confuso.*) Se me ha orviao
contate... lo que ha pasao..
mu breve rato jará,
á poco de ser de noche,
estando la gente puesta
de asecho, miró en la cuesta
jásia aqui venir un coche;
se dió la vos y paró,
y saliendo un cabayero
con una pistola, fiero
á Boca é Sorra mató.
PEDRO. ¿Lo ha matao?
JUAN. De una ves;
pero deja tú ese asunto,
que su cadáver defunto
será vengao dempues.
Vete á buscá distrasion
y no te apures por eso,
yo jabraré con er preso
y acabaré la custion.
PEDRO. Estando yo aqui ¿pa qué?
JUAN. Dame busto.
PEDRO. ¡Qué porfía!
JUAN. ¿No quieres?
PEDRO. ¡Ave María!
¿Qué pasa? Lo quiero vé
¿Que sarga er preso. (*Al bandido.*)
JUAN. ¡Corriente!
(¡No me ha valío mi afan!)

ESCENA VII.

Dichos, el MARQUÉS *seguido de* ROJAS, *que queda en la puerta.*

MARQ. ¿Quién es aquí el capitan?
PEDRO. ¡Yo!
MARQ. Quiero hablarte sin gente.
PEDRO. Toca la marcha ligera,
Rojas, y tú, Juan, tambien.
JUAN. (¡Quedate solo no es bien!
¡No te fies!)
PEDRO. Vete fuera.

ESCENA VIII.

PEDRO, *y el* MARQUÉS.

PEDRO. Ya estamos solos: gomita
toiticas tus pretensiones.
MARQ. ¿Me tuteas?
PEDRO. ¿No, que nones:
¿acaso quién me lo quita?
MARQ. ¿Y para tratarme asi
quién eres?
PEDRO. ¡Por Bercebú!
y dime, ¿quién eres tú
para tutearme á mí?
MARQ. ¡Un caballero!
PEDRO. ¡Qué fieros!
¡Y yo, pues, soy un ladron!
Me bustas por la rason...
Como que no hay cabayeros
que rapiñan sin consensia...
Vamos. . basta de rodeos:
charla presto tus deseos,
que tengo poca pasensia.
MARQ. ¿Cuánto quieres por mi vida?
PEDRO. Qué, ¿por tu via? Ni un chavo.
MARQ. ¿Me la salvarás?
PEDRO. ¡Lo alabo!

MARQ. ¿Pues cuál va á ser tu medida?
PEDRO. Tú jasmartes la camorra,
y sin que naide ofendiera
tu persona traisionera
matastes á Boca é Sorra.
No hay remedio, siendo asi,
que Dios te perdone trata,
porque quien á jierro mata,
á jierro debe morí.
MORQ. Eso es necio desatino:
yo le maté en mi defensa,
mientras que tú sin ofensa
me matarás asesino.
PEDRO. Si güerves, so monigote,
á disir eso otra ves,
te meto de un puntapiés
las muelas en er cogote.
Si pasan mir uno á uno
por er camino, no hay coba,
aqui á too er mundo se roba;
pero matar á ninguno.
Contigo es otra discurpa:
¿pa qué á ese moso has matao?
No mueres de mi mandao,
sino porque tienes curpa.
MARQ. ¿Con qué no hay remedio?
PEDRO. No.
MARQ. Te daré veinte mil reales.
PEDRO. Aunque me dieras cabales
dies miyones, no pueo yo.
MARQ. Tu indulto gestionaré.
PEDRO. No lo quiero cabarmente.
MARQ. Tambien lo tendrá tu gente.
PEDRO. Tampoco quiere.
MARQ. Y seré
mientras viva tu padrino.
PEDRO. Grasias.
MARQ. Por mi rango y porte
tengo favor en la corte...
soy el marqués del Espino.
PEDRO. ¡Sea mu enhorabuena!
¿Y qué me importa á mi eso,
manque fueras un prinseso?
MARQ. Toma en prenda esta cadena,
es de estimable valor.

PEDRO. No me jase.
MARQ. ¿No la admites?
PEDRO. ¿Déjate ya de convites
y caya, que es lo mejor.
MARQ. ¿Con que he de morir?
PEDRO. Ahora.
MARQ. ¡Pues bien, moriré contento
si me dejas un momento
hablar con esa señora!
PEDRO. ¿Con cuár?
MARQ. Con quien yo venia.
PEDRO. ¿Pues no venias solo?
MARQ. No.
Tu gente allí la encerró
desmayada.
PEDRO. ¡Por mi via!
(Y no me habian dicho naa...
Voy á jarmá una tormenta...
yo le ajustaré la cuenta...)
¿Y es tu mugé?...
MARQ. Lo será.
PEDRO. ¿Luego que sargais de aquí?
¿Y qué quies que te premita?
MARQ. Que hable yo con Margarita.
PEDRO. ¿Dises Margarita?
MARQ. Sí.
PEDRO. ¿Qué has dicho?
MARQ. No hay que te espante.
PEDRO. ¿Y su apellío, cuál es?
Dímelo pronto.
MARQ. Cortés.
PEDRO. ¿Y eres su novio?
MARQ. Su amante.
PEDRO. (¡Por via é santa Quiteria!)
¿Y vive, dí sin demora,
en Córdoba esa señora
y en la calle de la Feria?
MARQ. Allí mismo.
PEDRO. (¡Dios eterno!)
¿Y está en esta venta?
MARQ. ¡Está!
PEDRO. ¿Y vino contigo? .. (¡Ah!
Me la ha traío el infierno.)
¿Y eya te quiere tambien?
MARQ. Sí: como que lisonjera

iba conmigo á Antequera
hoy á casarse.

PEDRO. Está bien.

MARQ. Pero ¿acaso esas preguntas?...
¿Que puede importarte á tí?...

PEDRO. Tanto, que vas á morí
por toas tus cuatro puntas;
á morí; no hay mas que hablá:
resa presto por quien soy,
que antes de un minuto voy
á mandarte fusilá:
resa, marqués del Espino,
tu suerte no me lastima,
que er qué á esa mugé se arrima
morí solo es su destino.

MARQ. Tus palabras no comprendo.
¿Qué dices? Habla mas claro.

PEDRO. A mí me han costao mu caro,
y yo solo las entiendo.
Vas á morí; resa ahora
un miyon de Ave-María
y despíete en seguia
pa en jamás de esa señora.

MARQ. Si no esplicas por mi nombre
esas palabras que arrojas,
te mataré. (*Se avanza á él.*)

PEDRO. (*Sacando una pistola y apuntándole.*)
¡Quieto!... Rojas.

ESCENA IX.

Dichos y ROJAS, *que sale del cuarto de la izquierda.*

PEDRO. Llévate de aqui á este hombre.

MARQ. Miserable.

PEDRO. Resa er Creo.

MARQ. Me vengarán.

ROJAS. ¡Sonsoniche!
Sino le jago que espiche
ahora mesmito, y Laus Deo.

PEDRO. Ahi drento lo puees tener
jasta que yo lo etermine.

ROJAS. Andando. . elantre camine
(*Lo empuja y entran.*)

ESCENA X.

PEDRO, *respirando con fuerza.*

¡Oh!!! la tengo en mi poer.
(*Saca un pito y le toca.*)
Por fin la voy á jabrá;
pero ¿qué es lo que me pasa?
Er corason se me abrasa
y no pueo respirá.
¿Qué es lo que tengo conmigo?...
¿Yo temblando? ¡Por mi vía!...
¿Qué es esto, vinge María?...

ESCENA XI.

PEDRO, JUAN COMPADRE.

JUAN. ¿Qué quiees?
PEDRO. Que no eres mi amigo.
JUAN. ¿Estás loco? ¿Qué te he jecho
pa que me trates asi?
PEDRO. Que está Margarita aqui
y lo has guardao en tu pecho.
Jase un minuto me has visto
moriendo aqui de pesares,
y no has carmao mis jachares
con una palabra, Cristo!!
JUAN. No te lo he dicho, porque
la verdá... como no hay medio..
y eso no tiene remedio..
por no jaserte paesé.
PEDRO. No paësco, no; mi gloria
va á ser en este momento
jaser que pase er tormento
que he tenío en la mimoria.
JUAN. Déjate de tonterias,
y jecha en mí ese cuidiao:
no loco y desatinao
aumentes tus agonías.
¡No la veas por san Cristo!

¿Qué vas con eso á lográ?
¡Vete juera, y enjalá
que nunca la habieras visto!
Vete, sí; que yo obediente
jaré lo que tú me digas,
no dupriques tus faitigas
mirándola frente á frente.

PEDRO. Te juro que no paësco,
y mi gusto se jará:
¿piensas que la quiero ya?
Ar contrario, la aborresco...
Digo... si se conviniera...
pero... no... tiene otro novio,
y con er para su oprobio
es nesesario que muera.
Juanico, que sarga aqui...

JUAN. Vete; yo le jabraré.

PEDRO. ¿Qué? ¿No lo quieres jasé!...

JUAN. Por mí no, sino por tí.

PEDRO. Pus á mí me da la gana:
er diabro me la ha traío
y ha de vé pa qué ha nasío...

JUAN. ¡Si es empeño, bien!...
(*Llega al cuarto de la derecha, y sin abrir la puerta llama á.*)
¡Juliana!

ESCENA XII.

Dichos, JULIANA.

JUL. ¿Qué se ofrese?

JUAN. Esa señora
que sarga.

JUL. ¿Para qué, Juan?

JUAN. Que la llama er capitan.

JUL. Voy á disírselo ahora (*Entra.*)

JUAN. Ya sale.

PEDRO. Vete tú afuera.

JUAN. ¡Pedro! ¿qué vas á jasé?
piénsalo bien.

PEDRO. Ya lo sé:
hoy es presiso que muera.

ESCENA XIII.

PEDRO, *á poco* MARGARITA *y* JULIANA.

PEDRO. (*Volviendo la espalda á la puerta por donde estas han de salir.*)
(Se me parten los reaños...
Pedro, carcula tus planes,
que hoy se cumplen los afanes
por que has yorao ocho años...)
(*Margarita sostenida por Juliana aparece en la puerta.*)

JUL. (*Aparte á ella.*) No tenga osté nengun mieo,
señora, que er capitan
es mu güeno y mu galan...
mírelosté.

MARG. ¡Ya le veo!...

JUL. Andosté.

MARG. Ven tú conmigo.

JUL. Vaya osté sola y con carma,
y si le jabra osté al arma,
será al momento su amigo. (*Entra y cierra.*)

ESCENA XIV.

MARGARITA, PEDRO.

MARG. (¿Qué será de mí? ¡Despues...
de cualquier cosa me arredro!...
¡Mas no hay remedio... voy pues!...)
(*Se acerca á cierta distancia.*)
¡Caballero!...

PEDRO. (¡Es eya!) (*Volviéndose.*)

MARG. (*Dando un grito.*) ¡Pedro!...

PEDRO. (¡Jesú, qué jermosa es!)

MARG. Pedro Becerra, ¿tú aquí?
¡Ay! ¡Ya perdí la esperanza!...
¡No hay salvacion para mí!
¿Tú entre bandidos?... Venganza
es lo que espero de tí.

PEDRO. ¿Acaso yo la he traío
á la fuersa á este lugá

pa jaser er gusto mio?
No señora; osté ha venío
por su propia autoriá.
Pero pues que en las caenas
osté misma se ha soprao,
quiero disille las penas
y las fatigas tan yenas
que en too este tiempo he pasao.

MARG. ¿Tú penas? No puede ser:
mas bien, Pedro, habrás tenido
satisfaccion y placer;
porque ¿quién ha de creer
pesares en un bandido?

PEDRO. ¡Asi, bien! ¡Sin compasion
cráveme osté otro puñar
en medio der corason!
¡Ya se vé! Soy un ladron,
y me tengo que águantar.
¡Pero no es la curpa mia,
Dios sabe que no lo es!
Si yo me jeché á esta vía,
¿para quien, desagraesía,
robé la primera ves?

MARG. ¿Cómo?... ¿Qué dices?

PEDRO. Lo igo,
para ese cuerpo arrastrao:
¡qué presto que se ha orviao
de lo que jiso conmigo
en aquer tiempo marvao!

MARG. ¿Olvidarme, Pedro, yo
de tu generosidad?
No digas tal cosa, no;
que bien mi pecho te dió
grandes pruebas de lealtad.

PEDRO. ¿Y yo acaso la peí
que me pagára?

MARG. No á fé;
pero tu amor comprendí.

PEDRO. Pues ér no salió de aqui.

MARG. Pero yo lo adiviné.

PEDRO. Y un dia en comesasion. ..

MARG. ¡Bien mi mente lo recuerda!

PEDRO. Yo le sorté una espresion,
y osté . empesó á darme cuerda,
y esembuché mi intension.

MARG. ¡Y yo no la desprecié!
Grande y bueno te miré
y por santa gratitud
á tu amor sacrifiqué
mi acrisolada virtud.
¿Y qué muger en tal suerte,
con igual prueba no sella
al hombre que libra fuerte
á su padre de la muerte
y de la miseria á ella?
Pedro, no lo he olvidado;
pero si hubiera sabido,
que en lugar de ser ganado,
ese pan era robado,
nunca lo hubiera admitido.

PEDRO. Señora, yo no ganaba
mas que cuatro ó sinco riales,
cuando mucho trabajaba,
y sabia que osté estaba
criá en mu güenos pañales.
Rica otras veses, sabia
su probesa y su escasés,
que su pare se moria,
y aunque ér no lo meresia,
¿cómo dejaba yo á ostés?
Con el arma enamoráa.
trabajando mucho, ví,
que mi pequeño jorná
no arcansaba para naa....
pa naitica, y... me afligí.
Era osté mi reina, y yo
sujeto á su durse influjo,
dije, una reina de toó
debe comer lo mejó,
y vestí con mucho lujo.
Pa jaserlo, de contao
á los amigos ligero
peí metar emprestao,
y gorví desesperao,
pus naide me dió dinero.
Toos me dijeron que no,
y sin saber qué jasé,
no teniendo un cuarto yo,
er demonio me tentó
y mi amor, y... lo robé.

Despues.... por mi perra suerte
osté me prantó veleta,
y yo con cariño fuerte
vine aqui á buscá la muerte,
porque.... perdí la chaveta.

MARG. ¿Y no pudiste encontrar
mas honroso otro destino,
que no venirte á asociar
con ladrones y á parar,
cual ellos, en asesino?

PEDRO. ¿Qué acaba osté de desí?
¡Por los sielos soberanos!
¿Onde se ve sangre aqui? (*En las manos.*)
Tengo mas limpias las manos
que el oro der Potosí.
¡Yo no he matao en jamás!..
¿Y á mí me yama ¡canija!
asesino á mas y mas
la mugé que fue capas
de asesinar á su hija?

MARG. ¡Mentira! ¡Yo asesinarla!...
¡Mentira, sin duda alguna!
¿Quién atrevióse á dañarla?
¡Mentira!

PEDRO. Echarla en la cuna
fue lo mesmo que matarla.

MARG. No hagas, Pedro, que me aflija:
no tuve la culpa yo.

PEDRO. Y si osté no la dejó,
¿onde se encuentra mi hija?

MARG. Mi padre me la quitó.
Harto tiempo la he llorado (*Llorando.*)
de mis brazos desprendida,
y por ella he preguntado,
y sin cesar la he llamado
prenda siempre de mi vida.
Mi padre por interés
del honor, única escusa
que mas razonada es,
segun me dijo despues,
la depositó en la Inclusa.

PEDRO. Pus no hay dua que er tar moso
miraba mucho el honor:
¡era un jembro mu juisioso!...
Tuno, embustero. tramposo,

mala sangre y jugaor.

MARG. Todo en el maldito juego
dejó perdido en su muerte,
sin que bastase mi ruego,
y sola en el mundo luego
me ví en desgraciada suerte.
Y en medio de esta agonía
con desesperado afan,
ningun amigo tenia,
y hasta llegó el caso un dia,
Pedro, de faltarme el pan....

PEDRO. No digas, por Dios, tar cosa,
que me rajas las entrañas:
¿tú sin pan, cariya é rosa,
y la mas jacarandosa
de las veinte y cinco Españas?
¿Tú con pena y esconsuelo,
siendo yo, con tu memoria,
mu capás, pa tu consuelo,
de habé robao un cacho é sielo
para que comieras groria?
Er sentío se me quita:
¿yo con onsas y con brío,
y tú con suerte mardita
sin que comé, Margarita?
¿Qué es lo que dises, Dios mio?...
¿Con un rostro tan prefeto
y toitico te fartaba?...
Pero... ¡mardito mi aprieto!...
Señora, ya me olvidaba
de hablarle á osté con respeto.

MARG. Habla, Pedro, como quieras;
de esa etiqueta te eximo...
tus palabras lisonjeras
me agradan; hablo de veras,
pues todavía te estimo.

PEDRO. ¡Ay! Si eso juera verdá
y no me mintiera osté
¡qué cosiyas! ¡puñalá!
de rechupete, y ya está,
me veria osté jasé...
Si tuvieras otavía
en ese pecho candela,
me vieras de noche y dia
mas durse que la arropía

y mejó que la canela.
No mas que con que me echases
una mirá con tus ojos,
sin que naitica charlases,
en antes que los pensases
cumpriria tus antojos.
Si á media noche, salero,
me peías por favor
que er sor saliera, ligero
jaria en el sielo un bujero
para que saliera er sor.
¡A naide en er mundo temo!
Si allegaras á anhelar
pasar á pié por el mar
sin barco, vela, ni remo,
ni abujas de marear,
¡vaya un trabajo desente!
En dos minutos, sin treguas,
me verias deligente
jaser sobre er mar un puente
de dies miyones de leguas.
Si era tu busto remono
reinar en Inglaterra,
vieras á Pedro Beserra,
dándose remucho tono,
irse erecho á aquella tierra;
Y disir á la que está
en er trono, sin historia,
dejemosté ese lugá,
vivito, señá Vitoria,
que va mi niña á reiná.
Tu gusto seria mi gusto;
tus contentos, mi alegría;
tus fatigas, mi disgusto;
y tus temores, mi susto,
y tu esistensia, mi vía.
Y para que no tuvieras
naitica que echarte en cara
por haberme amao de veras,
ni en jamás te arrepintieras
ni tu corazon llorara,
con grande satisfasion
le peiria yo mu contrito
á un confesó mi perdon;
y si mi solo delito

era haber sío ladron;
siempre de noche y de dia
con afan trabajaria,
en cuarquiera positura,
con el arma y con la vía
jasta jechar la asaura.
Y perderia los sueños
y pondria mi cuidiao
en ganar con mis empeños
pa degorver á sus dueños
toitico lo que he robao...
Dime, jembra, que me quieres,
veras si er mundo conquisto
pa tu gusto y tus praseres;
acaba ya mis paeseres ..
¡Dime que sí, por San Cristo!

MARG. ¡No insistas, Pedro, por Dios!
Abandona esa quimera,
aunque va del bien en pos;
tú has puesto ya entre los dos
una terrible barrera.

PEDRO. ¿Cuál es? que no te comprendo.

MARG. El ejercicio en que estás.

PEDRO. ¿Y qué importa, si me enmiendo?

MARG. Yo á la sociedad atiendo,
y es imposible... ademas...

PEDRO. Acaba.

MARG. Con otro hombre ..
si decírtelo no sé...
tengo empeñada mi fé...
me da su mano y su nombre...
y con él me casaré.

PEDRO. ¡Anda ayá, mardita seas,
que el pecho me has destrosao!...
¡Permita Dios que te veas...
si... con palabras tan feas
tú mesma te has sentensiao!

MARG. ¿Y qué he de hacer en verdad?
Mi vida le pertenece:
con gran generosidad,
siendo yo pobre, me ofrece
ampararme en mi horfandad.

PEDRO. Lo mesmo que yo te ofresco,
y quisás con mas rason.
¿Es poco lo que paesco?

¿Acaso yo no meresco
que me tengas compasion?
¿Es posible que me dejes
soliyo y desamparao?...
¡No hay remedio... lo he jurao!
Aluego á nadie te quejes
cuando lo mires matao.

MARG. ¿Qué dices?

PEDRO. ¡Qué va á morí!
Escoge, pus te lo avierto;
ó quererme mucho á mí,
separándolo de tí,
ó drento de un rato muerto.

MARG. ¡Oh, jamás! Esa sentencia
es preciso que revoques:
si quieres en tu violencia
sangre, toma mi exístencia;
pero á él, Pedro, no le toques.

PEDRO. ¿Con que con tanta osaía
uno al otro os defendeis?...
¡Pus bien, Sesó la porfía,
está la cosa cumpría ..
Sí, que los dos morireis.

MARG. ¿Serás capaz?

PEDRO. Con mi muerte
osté, señora, se halaga,
y naa le importa mi suerte...
¡Andando! El refran lo alvierte:
amor con amor se paga.

MARG. Pues sálvale y te amaré.

PEDRO. Y dí, vivirás conmigo?

MARG. A eso, Pedro, no me obligo.

PEDRO. ¿Y me querrás?

MARG. Te querré...

PEDRO. ¿Cómo enantes?

MARG. Como... amigo.

PEDRO. ¿Pa que yo á ese moso vea
con mis penas y trabajo
que ar fin tu marío sea?...
En deantes que tar susea,
lo abriré de arriba abajo.

MARG. Tan valiente y caballero
en otro tiempo, ¿por qué
ahora te has vuelto tan fiero?

PEDRO. ¿Me quieres?

MARG. Sí que te quiero.
PEDRO. Pero ¿serás mi mugé?
MARG. No me lo permite el mundo.
PEDRO. Piénsalo bien.
MARG. Lo he pensado:
no te muestres iracundo
por eso.
PEDRO. ¿Con qué me jundo?...
MARG. Perdóname, Pedro amado;
pero ¿qué he de hacer?
PEDRO. ¡Corriente!
No hay naitica que clarlá.
Voy á yamar á mi gente... (*Toca el pito.*)
MARG. ¿Qué es eso? Pedro... detente.
PEDRO. No señora, si no es naa...

ESCENA XV.

Dichos y JUAN.

PEDRO. Lleva, Juan, en el instante
á esta maama á su cuarto.
MARG. ¡Piedad por Dios!
PEDRO. !Pa su amante!
MARG. ¡Para los dos!
PEDRO. Ya es bastante,
que de escucharla estoy jarto.
MARG. ¿Qué vas á hacer, Pedro mio?
Ten piedad de una muger
que pende de tu albedrío.
PEDRO. La mesma que osté ha tenío
de mi terrible paeser:
andando.
MARG. (¡Pobre de mí!)
(*Entra llorando en el mismo cuarto que ocupó antes: cierra Juan y viene junto á Pedro.*)

ESCENA XVI.

PEDRO, JUAN.

JUAN. ¿Ves lo que desía, Pedro?
Mejó te hubiera salío
si siguieras mi consejo.
PEDRO. ¿En onde está la partía?
JUAN. Toos colocaos en sus puestos.
PEDRO. Pues pon uno solamente
en er tejao de asecho,
y que vengan los demas
ar punto.
JUAN. (*Se vá y vuelve.*) Voy ar momento.
¡Ah! Toma, se me orviaba
esta carta que er Camueso
de Córdoba te ha traío....

ESCENA XVII.

PEDRO.

Vamos á vé lo que es esto.
(*La abre y lee.*) «Perico... me alegraré
que ar recibo der Camueso
te halles... con cabar salú
que yo... para mí deseo...
en compañía de la gente ..
de Juliana y der ventero...
la mia... es... güena, á Dios gracias,
pa... lo que buste tu cuerpo
mandarme .. que haré con busto
y satisfasion y afleuto...
como es de mi obrigasion
y á eyo estoy endispuesto...
Perico, esta se dirige
á desirte que er gobierno
ha mandao en un mandao
y en un bando, que si drento ..
de un mes justo y cabalito,
con grande arripintimiento...
se presentasen á endurto

al arcarde de argun puebro
Pedro Beserra er ladron,
que eres sin duda tú mesmo,
y toitica .. la partía...
seréis perdonaos aluego
sin mas .. averiguasiones
ni entremeses... ni rodeos...
pero que si... se resisten,
preseguíos... ar mimento. .
seréis por dosientas tropas,
y metíos en ensierro
moriréis en una jorca
corgaos por er piscueso...
Como se me desfigura
que no te bustará esto,
te lo aviso... po si quieres
librate de este jaleo...
Risibe mimorias mias,
de mi mugé, que está en cueros
al escrebir esta carta
resando dies pare-nuestros;
y tú dáselas á Juan,
si es que quisás no sa muerto,
y resibe los cariños
de tu amigo verdaero,
que te quiere con la via...
Juan Pichichi y Soplafuego...»
¡Quién quiera que le perdonen
que lo pía... yo no quiero!

ESCENA XVIII.

PEDRO, JUAN, MALAFACHA, *el* VENTERO, BANDIDOS 1.° *y* 2.°, BANDIDOS.

TODOS. ¡Capitan! Mu güenas noches...
PEDRO. Güenas noches, cabayeros.
¿Quién quiere indurtarse?
JUAN. ¿Cómo?
PEDRO. En esta carta, er gobierno
man dicho que nos indurta.
JUAN. ¿Lo vas tú á peir?
PEDRO. ¿Yo? Sero...
JUAN. Pues entonces, nengunito.

¿Qué os parese?

TODOS. Toos lo mesmo.

PEDRO. Pus hablemos de otra cosa.
Esta noche, traisionero,
ha matao á Boca é Sorra
er señó que está aqui preso:
¿er que asesina á otro hombre
qué merese?

MALAF. Sin remedio
la muerte.

PEDRO. ¿Tiene rason?

TODOS. La muerte, sí.

PEDRO. Yo malegro.
Señó Paco, ¿osté qué ise?

VENT. Que soy der mesmo conseuto.

PEDRO. Pus muerto será sin dua.
¿cuáles son los que prendieron
su presona?

JUAN. Este y este (*Bandidos 2.º y otro.*)

PEDRO. Ya sabeis que sois los dueños
de su via y que vus toca
fusilarlo.

BAND. 2.º Lo sabemos.

PEDRO. Pus bien: ma dao el capricho
de asesinarlo yo mesmo.
¿Cuánto quereis por su vía?

BAND. 2.º Siendo pa tí naa queremos.

PEDRO. ¡Dejáse de tonterías!
Si no comprao, no lo quiero.
¿Cuánto os daré por su vía?

BAND. 2.º Naitica, tuyo es su cuerpo.

PEDRO. ¡Dale, bola! Va á costarme
asi quisás mas inero.
(*Se quita el cinto y lo da al Bandido 2.º*)
Tomar lo que hay en er sinto
y que aproveche.

BAND. 2.º No aseto.

PEDRO. ¡Basta ya! Dejáme solo...
(*Salen todos, y Pedro llama á Juan que salia tambien.*)
Aspera, Juan.

JUAN. Ya taspero.

PEDRO. Entra y avisa á ese moso,
ar señó, que sarga presto,
y asi que esté en este sitio

te vas con Rojas, y aluego
te pones junto á la puerta,
y cuando yo diga resio
¿Juan? con el otro sin dua
te presentas aqui drento.

JUAN. Pero ¿lo vas á matá?
¿Serás capas?

PEDRO. Con los deos.
Andando, que va de veras.

JUAN. Piénsalo bien.

PEDRO. A jaserlo.

(*Juan llega, abre la puerta y entra: Pedro saca la navaja, la abre y la examina: en esta ocupacion le sorprenden el Marqués, Juan y Rojas, que salen: cruza entonces los brazos detrás: aquellos atraviesan la escena y salen, y quedan Pedro y el Marqués*)

ESCENA XIX.

El MARQUES, PEDRO.

MARQ. ¿Acaso te has figurado
que soy tu igual ¡por la Virgen!
para llevarme y traerme?
¿O piensas que he de sufrirte
mucho tiempo tus preguntas
sin vengarme?

PEDRO. ¡Sonsoniche,
que va osté á morí en seguía!

MARQ. ¡Ah! Lo mismo que ya dije:
no esperaba yo otra cosa
de un bandido, de un caribe;
pero puesto que es preciso,
te mando que antes me espliques
las palabras misteriosas
que no hace mucho dijiste
acerca de Margarita.
¿En dónde está? ¡Pronto! ¿Vive?
Déjame no mas hablarla
dos minutos... uno... pide
por concederme esta gracia
lo que quieras, lo que estimes.

PEDRO. ¿Con que tanto osté la quiere?...

MARQ. Con pasion que no se estingue;
mas que nadie.
PEDRO. ¡Miente osté!
Mentira es eso que dise,
que estoy yo aqui pa quererla
con faitiguillas á miles.
MARQ. ¿Tú, bandido?...
PEDRO. Yo, marqués.
La adoro como á la Vinge,
y tengo el arma mas negra
de quererla que la tisne.
¿Le asusta á osté mi palabra?
¿Piensas que por divertirme
con eya sin tu presensia
y que no estorbes mis fines
te voy á quitar la vía?...
¡Por Cristo que no me enrites...
porque los selos me abrasan
y seré peor que un tigre!
La quiero, sí; su cariya
er corason me derrite,
mas pus que eya no me ama
y á osté sí, ya está osté libre:
no quiero que por mi causa
ni una lágrima esperdisie:
vaya osté con Dios con eya,
y sean ostés mu felises..
MARQ. ¿Cómo te llamas?
PEDRO. ¿Que importa?
MARQ. Toma este bolsillo.
PEDRO. ¡Quite!
MARQ. ¿No lo aceptas?
PEDRO. ¡Dale, bola!
MARQ. Si ya tanto te resistes,
te doy gracias solamente;
y pues que no me lo impides...
avisaré á la señora...
PEDRO No es menesté que la avise:
osté se marcha primero,
y cuando yo lo etermine
etrás irá Margarita...
MARQ. ¿Con qué generoso finges
nuestra libertad, y luego
quieres que yo me retire
y ella se quede? La causa

bien se comprende.

PEDRO. No enrite
mi corason ni mi sangre...
y asi sea osté mas humilde:
vayasosté á Ferna-Nuñes,
y antes que la noche espiche
ya la tendrá en su poer.

MARQ. No me voy si no me sigue.
No me iré.

PEDRO. ¡Bien! A la fuersa
naa en er mundo se resiste.
¡Juan!

ESCENA XX.

Dichos, JUAN *y* ROJAS.

JUAN. ¡Capitan, aqui estoy!

PEDRO. Dale ar señó mi cabayo:
tomá los vuestros vusotros,
y lo vais acompañando
jasta una legua de aqui;
en yegando ayi, dejarlo.

MARQ. ¿Y mi coche?

PEDRO. La señora
lo yevará sin reparo.

MARQ. Pero ¿me ofreces ponerla
esta misma noche en salvo?

PEDRO. Esta noche.

MARQ. ¿No me engañas?

PEDRO. No señó.

MARQ. ¿Sin ningun daño?

PEDRO. Sin ninguno.

MARQ. Pues adios.
que no me faltes.

PEDRO. No farto.

MARQ. Ya verás si agradecido
doy á tus favores pago.

PEDRO. Muchas grasias; lo agraesco.

MARQ. En Fernan-Nuñez aguardo.

ESCENA XXI.

PEDRO, *luego* JULIANA, *despues* MARGARITA.

PEDRO. No quiero que vayan juntos
para no echar los reaños,
y al verlos, pasar mas penas
que las que antes he pasao.
(*Se acerca á la puerta de la derecha.*)
¡Juliana!
JUL. ¿Qué quieres, Pedro?
PEDRO. Que sarga ar punto esa jembra,
y en saliendo te vas tú.
(*La dice al oido algunas palabras.*)
¿Estás?
JUL. ¿Lo dises de veras?
PEDRO. Como lo mando.
JUL. Corriente.
(*Juliana entra: sale al punto y se va por la puerta del foro,*)
Ya sale.
PEDRO, Sierra esa puerta.
MARG. (*Que sale*) ¿Me llamas para morir
ó para que sea testigo
de la muerte de mi amigo?
PEDRO. Dejesosté de sufrir.
¡Osté por ér me ha pedío!
Pus bien: ya está en libertá.
MARG. ¿No me engañas? ¿Es verdá?
PEDRO. Y tambien de aqui ha salío.
MARG. ¡Cómo! ¿Se ha ido el marqués
sin llevarme?
PEDRO. Le he mandao
que se fuera descuidiao,
que osté marcharia despues.
MARG. ¡Oh! semejante osadía
en tí no pensé jamás:
con que á la fuerza... ¿Y harás
conmigo una villanía?..
PEDRO. ¿Por qué, beya Margarita,
no me quieres? ¡Yo teadoro!
¿no ves, mi durse tesoro,
que mi vía se marchita;

lo mucho que estoy sufriendo
amarrao á esta caena,
y que estoy de pena en pena
por tus peasos muriendo?
¿De qué me sirve er való
y tené la nombradía
der bravo de Andalusía,
si tú no me das tu amó?
¡Carma, por Dios, mi tormento
con tu amó... soy un chiquillo!
Dame manque sea un poquillo...
pus con eso me contento.

MARG. Yo te aprecio, Pedro.

PEDRO. ¡Ya!
Pero ¿te veré tambien?

MARG. Tal vez no pueda.

PEDRO. ¡Pus bien!
A la fuersa no quieo naa...
Vayasosté con su amante
á casarse en onde quiera:
¿qué le importa que yo muera
de pesar á cada istante?
Vayasosté con ér, sí;
mí vía será mu breve;
jasta que er diablo me lleve
soliyo me estaré aqui.
Y mientras el arma mia
se jase peasos toa,
ostés en su rica boa
tendrán gusto y alegría.
¿Qué le importarán mis daños,
ni mirarán en jamás
que sufra dies años mas
quien ha sufrío ocho años?
Vaya osté con Dios, señora,
Dios le ayúe y le proteja
tanto como á mí me deja
de su mano bienjechora.
Divertise, y á viví:
sea osté fier á su marío,
y para serlo, le pío
que no se acuerde de mí...
Divertise mas y mas,
que esas cosas no se alvierten;
mientras unos se divierten

otros dan las boqueáas. (*Llorando.*)

MARG. ¿Lloras, Pedro?

PEDRO. (*Volviéndose repentinamente.*) ¿Yorá yo?
¡Y yorá por una fiera!...
(*Suenan fuera las campanillas de un tiro de mulas.*)
Señora, er coche laspera...
jasta nunca...

MARG. Pedro, no...
(*Va hácia él y se arrepiente.*)
Gracias, Pedro; pediré
al cielo siempre por tí,
para que libre de mí
la tranquilidad te dé.
Asi quedaré contenta
Adios... (*Vá hácia el cuarto de la derecha*)

PEDRO. (¡Dios mio! Se va..
me voy á desesperá...)
(*Quiere ir hácia ella y se detiene.*)
Corason... caya.. y revienta...

ESCENA XXII.

PEDRO, *despues* CLARA.

(PEDRO *con calma frenética pasea la vista por la estancia: despues se descuelga una pistola, la examina y tras un momento de silencio cae desplomado de rodillas.*)

PEDRO. ¡Perdon, Dios mio, perdon!
¡No me quea otro consuelo
que morí con mi pasion!
¡Jéchame tu bendision
y dame un sitio en tu sielo!
¡En tu clemensia confio!
Mírame aqui arrepentío
de toitico lo que he jecho..
no pueo ya sufrí, Dios mio,
las angustias de mi pecho!
¿qué he hasé sino morí?...
¡reventando de aflision!
¿Cómo es posible viví?
¡A traision, probe de mí,
me han matao er corason!

¿Para qué quiero la vía
si ya naide la desea?
¡Píe por mí, mare mia!...
(*De pronto, asaltado de una idea, da un grito, tira la pistola, se levanta y corre al cuarto segundo de la izquierda.*)
¡Oh, qué bárbaro! Otavía
una presona me quea.
¡Crara! Sar aqui.

CLARA. (*Sale.*) ¿Qué quieres?

PEDRO. Ven aqui un rato conmigo.
(*Se sienta Pedro, dando la espalda á la puerta de la derecha y la pone sobre sus rodillas.*)

CLARA. ¿Me traes durses?

PEDRO. (¡Probe niña!)
Mañana: si no he salío.
¿Me quieres mucho?

CLARA. Remucho.

PEDRO. Dame un beso.

CLARA. Toma sinco.
¿Cuándo me yevas á Córdoba
y me compras un vestío?

PEDRO. Drento de dos ó tres dias.

CLARA. Siempre me dises lo mismo.
(*Margarita sale dispuesta para el viaje con el gorro de camino en la mano, y al oir la conversacion de Clara y Pedro se va aproximando con sigilo.*)
¿Qué tienes? ¿Estás mu triste?
¿No me quieres ya?... ¡Qué rico!
(*Dándole un beso.*)
¿Qué es lo que tienes, papá?

MARG. (¡Su padre! ¿Qué es lo que he oido?)

ESCENA ÚLTIMA.

MARGARITA, CLARA, PEDRO.

MARG. (*Acercándose con rapidez.*)
¡Pronto! ¿Esta niña quién es?
¡Dímelo, Pedro!

PEDRO. (*Queriendo ocultarla.*) ¿Y acaso
á osté que le importa el caso?

MARG. ¡Dímelo, por Dios!

PEDRO. Despues

que su pecho lo colija.

MARG. Lo comprendo y no te entiendo.

PEDRO. Pus yo mu bien lo comprendo.

MARG Dímelo, Pedro.

PEDRO. Tu hija.

MARG. ¡Mi hija!

PEDRO. Yo la saqué
miserable de la cuna,
y conmigo y mi fortuna
me la truje y la crié.
Cuando tu pare la echó
lo vi por casualiá,
y con el arma rajá
me fuí á ampararla yo.
Con mil afanes prolijos
la he criao; mas no quita....
que un buen pare, Margarita,
nunca abandona á sus hijos.

MARG. ¡Hija mia de mi alma!
¡Cuánto tiempo te he llorado
y cuánto por tí he pasado,
falta de bien y de calma!

CLARA. Papá, ¿es está mi mamá?...
¡Qué bonita!

MARG. Y tú ¡qué hermosa!

PEDRO. La mesmita cara é rosa
que su mare... ¡Craro está!

MARG. (*Con resolucion.*) Pedro, sin falta mañana
vas al gobierno á pedir
tu indulto.

PEDRO. No hay que disir,
ya estoy perdonao, serrana.

MARG. ¿Y te será indiferente
vivir con bien ó con mal
en Francia ú en Portugal,
en cualquier parte?

PEDRO. ¡Corriente!
En onde tu gusto elija

MARG. Pues bien: Pedro, ya me allano;
(*Con fuego.*) yo no debo dar la mano
sino al padre de mi hija.

PEDRO. ¿Es de veras? ¿Es verdá?
¡Jay!... ¡jay!... bendita.... bendita...
(*Besándola la mano.*)
bendita, sí, Margarita,

por tanta felisiá.
Yome voy á gorvé loco...
¡Josú qué gloria y qué gusto!...
¿Por qué pa no darme un susto
no lo has dicho poco á poco?
¡Juy, Dios mio, qué alegría
me das para que la pruebe!
¡Qué contento!. .
(*Volviéndose de pronto hácia la puerta del foro.*)
¿Quién se atreve
ar bravo de Andalusía?
(*Margarita se hinca de rodillas como para besar con mas comodidad á Clara. Pedro sigue hablando.*)
Siempre lo ayegué á pensá,
y me figuré este caso,
que esta habia de ser er laso
que mos habia de apretá
En tí, serrana, tambien
miré yo mi sarvasion;
por tí me jise ladron,
por tí seré hombre de bien.
Y pus en bien de los dos
ya la reina me ha absorvío, (*De rodillas.*)
yo viviré arrepentío
pa que me perdone Dios.
(*Forman un grupo y cae el telon.*)

FIN.

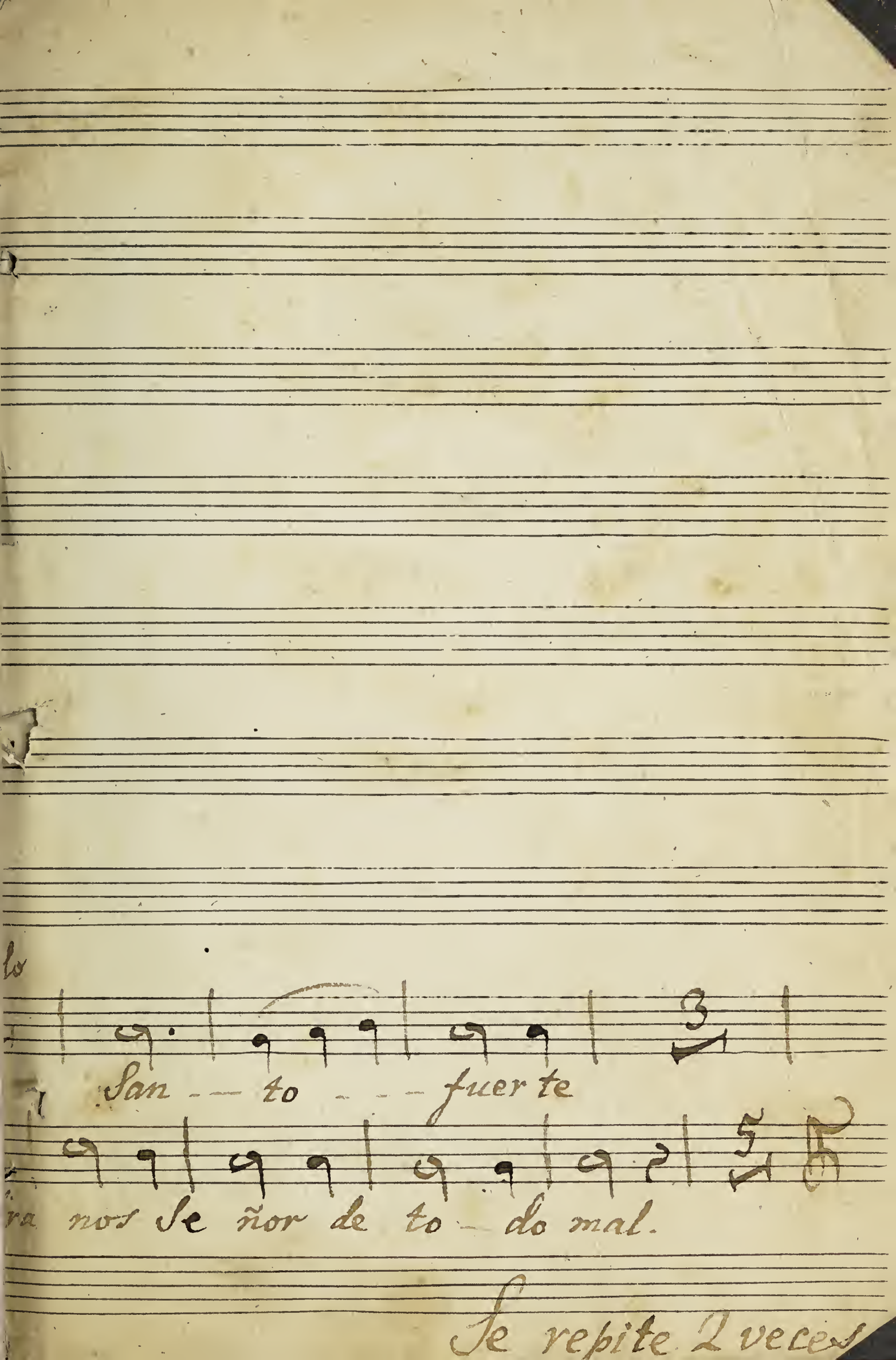
San — to — — fuer te
nos Se ñor de to — do mal.
Se repite 2 veces

3 0112 117479698